

PUBLICACIÓN

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de procesos y procedimientos judiciales y administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio:

Palo Verde

Área Solicitada:

5054 m²

Departamento:

Nariño

Municipio:

La Unión

Corregimiento:

Alpújarra

Vereda:

Palo Verde

Número de Matrícula Inmobiliaria:

248-1897

Cuyos linderos y coordenadas del predio son los siguientes:

NORTE:	Partiendo desde el punto 403288 (1737891,48 N; 4536443,86 E) en línea quebrada, en dirección noreste pasando por el punto 403289, de este vértice en dirección norte continuando con el punto 403284 y de este vértice en dirección noreste hasta llegar al punto 403285 (1737931,84 N, 4536512,61 E), con predio de Melquiades Erazo, en una distancia de 95.81 mts.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 403285 (1737931,84 N, 4536512,61 E), en línea recta, dirección sureste, hasta llegar al punto 403286 (1737846,79 N; 4536559,04 E), con predio de FRANCO DIAZ ERASO - ID: 1076108, en una distancia de 96.90 mts.
SUR	Partiendo desde el punto 403286 (1737846,79 N; 4536559,04 E), en línea quebrada en dirección noroeste pasando por los vértices 4032872, 4032871, hasta llegar al punto 403287 (1737851,37 N, 4536461,60 E), con predio de AZAEL ALARCON, ZANJON AL MEDIO en una distancia de 97.60 mts.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 403287 (1737851,37 N, 4536461,60 E), en línea recta, dirección noroeste hasta llegar al punto 403288 (1737891,48 N; 4536443,86 E), con predio de RODOLFO DIAZ en una distancia de 43.85 mts.

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL

Fax: (2) 7291563

jcctoесrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Pasto – Nariño

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
403285	1737931,84	4536512,61	1° 37' 25,581" N	77° 9' 53,578" W
403286	1737846,79	4536559,04	1° 37' 22,821" N	77° 9' 52,073" W
403284	1737925,89	4536504,04	1° 37' 25,387" N	77° 9' 53,854" W
403289	1737906,77	4536507,92	1° 37' 24,766" N	77° 9' 53,728" W
403288	1737891,48	4536443,86	1° 37' 24,265" N	77° 9' 55,795" W
403287	1737851,37	4536461,60	1° 37' 22,963" N	77° 9' 55,220" W
4032871	1737851,33	4536491,10	1° 37' 22,963" N	77° 9' 54,267" W
4032872	1737847,95	4536533,30	1° 37' 22,857" N	77° 9' 52,904" W
Planas MAGNA-ORIGEN NACIONAL			MAGNA SIRGAS	

Linderos y coordenadas tomados del libelo genitor aportado por la UAEGRTD obrante en el expediente digital.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución o formalización de tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121001202200049-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

KAROLL ANDREA LÓPEZ VILLARREAL
SECRETARIA

Usted puede validar la integridad y el nombre de los documentos remitidos siguiendo las instrucciones del siguiente link:
<http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Old/EValidador.aspx>

Carrera 22# 19-16 Oficina 301 Edificio RIL
Fax: (2) 7291563
jcctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Pasto – Nariño